



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 30 NOV 2017

VISTO:

El Exp. N° 0036954/2017, por el cual la Jefe de Área Operativa de esta Facultad solicita la compra de un Scanner; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Scanner es necesario para el desempeño de las tareas que se realizan en el Área;

Que, el presente procedimiento se llevó a cabo dentro del marco de los Decretos PEN N° 1023/01 y N° 1030/16 y Ordenanza HCS N° 05/13 y modificatoria Res. Rectoral 1218/16,

Que, se solicitó cotización a las firmas Digital Soluciones Informáticas SRL, Flex Net S.A., Sistecorp S.A. y Venex Computación S.A., recomendando el Área Económica de esta Facultad adjudicar la Compra a la firma Flex Net S.A. por ajustarse a lo solicitado y por menor precio;

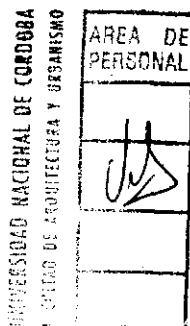
Que, la presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional, Programa PROFOIN;

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Adjudicar por Compra Menor, en un todo de acuerdo a lo estipulado por la Ordenanza HCS N° 05/13 y Modificatoria Res. Rectoral 1218/16, dentro del marco reglamentario de los Decretos PEN N° 1023/01 y 1030/16, a la firma Flex Net S.A., la adquisición de un Scanner EPSON V39 Cama Plana A4 USB por un importe de \$2.435,00 (Pesos dos mil cuatrocientos treinta y cinco con 00/100).

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional, Programa PROFOIN.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al
Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

AREA DE PERSONAL
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Aro. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



[Signature]
Arg. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° **1611-17**